

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

206 Obra Pública mediante los Fondos Metropolitanos de Jalisco

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	Economía próspera e incluyente	Unidad Presupuestal	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Programa sectorial	Infraestructura y obra pública	Unidad Responsable	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Temática sectorial	Infraestructura e inversión pública	Unidad Ejecutora del Gasto	Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo, Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD10. Impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las regiones del estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social.

OD1001. Proveer de la infraestructura social básica, privilegiando las regiones con mayores rezagos.

OD1001E1. Incrementar la cobertura de los servicios de agua, energía eléctrica y drenaje.

OD1001E2. Ampliar y mejorar la infraestructura educativa y de salud.

OD1001E3. Incrementar y mejorar la infraestructura establecida para recreación, el deporte y la cultura.

OD1001E4. Incrementar y mejorar la aplicación del presupuesto destinado a inversión pública.

OD1001E5. Brindar a la sociedad el acceso a una vivienda digna, en particular a los sectores más desprotegidos.

OD10. Impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las regiones del estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social.

OD1002. Promover la construcción de infraestructura que facilite la movilidad de las personas y los bienes.

OD1002E1. Hacer más eficiente el sistema de circulación vehicular en los centros de población de la entidad, de tal manera que se facilite la movilidad urbana.

OD1002E4. Consolidar redes de comunicación multimodales e intermodales con conectividad nodal en las regiones metropolitanas.

OD1002E5. Modernizar, incrementar y mantener en buenas condiciones la infraestructura carretera.

OD1002E6. Ampliar la cobertura y mejorar la infraestructura urbana para personas con discapacidad.

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

206 Obra Pública mediante los Fondos Metropolitanos de Jalisco

Objetivo General del Programa Presupuestario

Impulsar el crecimiento económico sostenido incluyente equilibrado en las áreas metropolitanas del Estado, ampliando la inversión pública en la Infraestructura productiva social.

Alineación al Programa
Presupuestario Federal

No Aplica

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Presupuesto Aprobado

\$1,612,000,000.00

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

De acuerdo con los datos de la encuesta ciudadana de percepción PED 2013-2033, los problemas más importantes que tienen los jaliscienses, se mencionan tres respecto al tema de infraestructura e inversión pública: las malas condiciones de las carreteras, la falta de infraestructura para el turismo tradicional y alternativo, así como la falta de infraestructura para el almacenamiento de agua. De tal forma que el Programa de los fondos Metropolitanos abona a la mejora de las condiciones necesarias para la mejora de los índices de competitividad del estado haciendo más funcional el sistema de transporte tanto motorizado como no motorizado implementado la infraestructura social y básica, también crea las condiciones necesarias para el desarrollo en educación, salud y seguridad.

Comportamiento y Evolución del problema

Las solicitudes de apoyo que presentan los municipios de las zonas metropolitana de Guadalajara, Ocotlan-Poncitlan-Jamay, y Puerto Vallarta-Bahia de Bandaras para la creación de infraestructura que abone al PED 2013-2033 ha ido en incremento, por lo cual la SIOP se ha visto en la necesidad de eficientar sus procesos en el manejo de recursos e impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las distintas regiones del estado, promoviendo la ampliación de la inversión pública en infraestructura básica, urbana, productiva y social.

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a Las Regiones y Municipios con proyectos autorizados de infraestructura productiva, cuentan con obra pública estatal ejecutada y supervisada en apego a las normas establecidas a través de la generación de:

- Apoyos a los municipios que presentan rezago en el desarrollo de infraestructura social básica, tales como: Desarrollo de proyectos, ejecución de los mismos y la búsqueda del recurso financiero para su ejecución.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a en los municipios de las zonas metropolitana de Guadalajara, Ocotlan-Poncitlan-Jamay, y Puerto Vallarta-Bahia de Bandaras del Estado de Jalisco, tales como:

- Gestión del recurso ante la federación para la aplicación de las obras de infraestructura social básica.
- Apoyo con proyectos ejecutivos, planes y estudios de equipamiento de infraestructura básica y Obra Pública.
- Construcción de las obras de infraestructura social básica programadas.